



## ACTA No. 09

### NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

ORDEN DE CONTRATACIÓN PROGRAMA DE FONDO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-FIC EN CUMPLIMIENTO DE LA Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023  
(comité de verificación)

### CIUDAD Y FECHA:

31 enero del 2025

### HORA INICIO:

08:30 a.m.

### HORA FIN:

1:00 pm.

### LUGAR Y/O ENLACE:

Sala de Videoconferencia

### DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Villeta

### AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida y apertura a la reunión.
2. Revisión indicaciones de la circular Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 comité de verificación.
3. Revisión del anexo 2 para determinar las necesidades a satisfacer del centro del programa.
4. Verificación en el banco de instructores del centro las convocatorias para establecer si hay necesidad de apertura nuevas.
5. Determinar el listado de instructores para el programa Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC del centro que cumplen con el perfil y se encuentran en el banco de instructores.

### OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar los listados de los instructores para proceso de contratación del Centro de acuerdo a lo criterios objetivos de selección enviados desde la subdirección de Centro, las necesidades del Centro y el cumplimiento del perfil para cada programa.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Bienvenida y apertura a la reunión

El coordinador académico John Alexander Saavedra Zapata da la bienvenida a los miembros del comité los cuales se reúnen para dar cumplimiento al objetivo de la reunión.

#### 2. Verificación necesidades anexo2.



Siendo las 08:30 a.m. del viernes 31 de enero de 2025, se reúnen los abajo firmantes, quienes forman parte del comité de verificación dando cumplimiento al objetivo se procede a la revisión del anexo 2 donde se plasman las necesidades del programa de Fondo Nacional De Formación Profesional De La Industria De La Construcción-Fic para vigencia 2025.

CUNDINAMARCA, CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	TÉCNICO	DIBUJO ARQUITECTONICO	2	10	14	10-feb-25	23-dic-25	4.599.511,00	96.283.096,93
CUNDINAMARCA, CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	TÉCNICO	CONSTRUCCION DE VIAS	2	10	14	10-feb-25	23-dic-25	4.599.511,00	96.283.096,93
CUNDINAMARCA, CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	TÉCNICO	CONSTRUCCION DE VIAS	1	7	26	28/04/2025	23-dic-23	4.599.511,00	36.182.819,87
CUNDINAMARCA, CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	TECNÓLOGO	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	3	10	14	10-feb-25	23-dic-25	4.599.511,00	144.424.645,40
CUNDINAMARCA, CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	TECNÓLOGO	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	1	7	26	28/04/2025	23-dic-23	4.599.511,00	36.182.819,87
CUNDINAMARCA, CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	TÉCNICO	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	3	10	14	10-feb-25	23-dic-25	4.599.511,00	144.424.645,40
CUNDINAMARCA, CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	TÉCNICO	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	1	10	14	10-feb-25	23-dic-25	4.599.511,00	48.141.548,47



CUNDINAMARCA, CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	TÉCNICO	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	1	5	15	10-feb-25	24-jul-25	4.599.511,00	25.297.310,50
CUNDINAMARCA, CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	TÉCNICO	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	1	10	14	10-feb-25	23-dic-25	4.599.511,00	48.141.548,47
TOTALES			15						<b>675.361.531,83</b>

TOTAL INSTRUCTORES SOLICITADOS ANEXO 2	TOTAL INSTRUCTORES PENDIENTES	INSTRUCUTOR DE PLANTA PARA TODO EL PROGRAMA
15	4	1

Del total de la necesidad (Anexo 2) un total de quince (15) instructores, quedan pendientes por contratar 2 debido a que no se encontraron el perfiles en la primera convocatoria, se realiza un primer lote de contratación de 10 con el programa de FIC, los instructores que faltan por contratar se realizaran en una segunda contratación ya que después de revisar el banco de instructores no se encuentra un código de perfil de convocatoria y se debe realizar uno nuevo y los que faltan se contrataran en la medida de que se surta la necesidad ya que en el anexo 2, están programados los cursos para iniciar en la tercera oferta y de esta forma quedar con la contratación completa para toda la vigencia 2025.

- Realizando la revisión del banco de instructores y las convocatorias que vienen del 2024, se obtuvo el siguiente listado de instructores para el programa de FIC:



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.5885937	Jorge Enrique Salazar González	Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa FIC, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.	Desde 2 de Mayo de 2024 Hasta 13 de diciembre de 2024	(\$45.995.114,00)	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.6546050	Caicedo Suarez Diego Arnoldo	Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa FIC, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.	Desde 18 de Julio de 2024 Hasta 13 de diciembre de 2024	\$21.732.319,00	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.6038537	Luna León Cesar Maruicio	Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa FIC, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.	Desde 3 de enero de 2024 Hasta 13 de diciembre de 2024	\$ 42.124.975,00).	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.5998843	URQUIJO URREGO MANUEL JULIAN	Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa FIC, atendiendo las políticas institucionales y la	Desde 26 de febrero de 2024 Hasta 13 de diciembre de 2024	\$ 42.720.381,00	Contratación Directa



		normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.			
CO1.PCCNTR.5885939	Pinzón Torres Cristian	Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa FIC, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.	Desde 2 de mayo de 2024 Hasta 8 de diciembre de 2024	\$ 27.984.082,00	Contratación Directa

### CONCLUSIONES

Esta reunión entrega el resultado del cumplimiento de las directrices de la subdirección de Centro en cuanto a los criterios de selección objetivos para la contratación de instructores 2025 del programa FIC 2025 que son:

1. Protección constitucional.
2. Evaluación de la idoneidad técnica y el perfil requerido: teniendo en cuenta la necesidad del centro de formación para el período de vigencia 2025.
3. Grado de cumplimiento y satisfacción contractual.
4. Discrecionalidad del comité de verificación.
5. Lineamientos vigentes en la contratación de servicios personales (instructor).

También en concordancia con las necesidades del programa para el 2025 y con la revisión del banco de instructores y de las convocatorias vigentes del 2024, se elabora el listado de instructores para el programa de FIC 2025 para poder dar cumplimiento al calendario académico circular No.3-2024-000301.

Se establece que queda pendiente el proceso para los perfiles antes mencionados, de 15 por las razones antes descritas.

### ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES**

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Harby Enrique Quintero Espitia	Representante del subdirector (e)			
John Alexander Saavedra Zapata	Coordinador Académico			
Oscar Alejandro Sierra Rincón	Instructor de planta			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**

